

Señores

JUZGADO 06 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA

ASUNTO: BALANCE MENSUAL DE VEHICULOS INMOVILIZADOS POR ORDENES JUDICIALES, UBICADOS EN LA SOCIEDAD CALIPARKING MULTISER S.A.S

CON CORTE AL 31 DE JULIO DE 2023

DAHIANA ORTIZ HERNANDEZ, identificada con la Cédula de Ciudadanía No.1.144.160.877 expedida en Cali, actuando como representante legal de La Sociedad CALIPARKING MULTISER S.A.S., identificada con el NIT 900652348-1, Matrícula Mercantil No. 880862-16, persona jurídica de orden comercial, legalmente constituida con registro mercantil vigente y domicilio principal en la ciudad de Santiago de Cali (Valle), conforme lo indica el Certificado de Existencia y Representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cali, me permito respetuosamente dar cumplimiento a lo ordenado por el CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA –DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE CALI- VALLE DEL CAUCA, en la "CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA CONFORMACION DEL REGISTRO DE PARQUEADEROS AUTORIZADOS PARA INMOVILIZACION DE VEHICULOS POR ORDEN JUDICIAL DE LOS JUECES DE LA REPUBLICA AÑO 2023", mediante la cual nos ordena en el literal k del numeral 3 denominado OBLIGACIONES DEL PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL DEL PARQUEADERO, DEPOSITO Y/O BODEGA REGISTRADO que:

"Presentar dentro de los 5 primeros días de cada mes, un balance a los despachos judiciales o corporación judicial, encargados de ordenar la inmovilización de los vehículos en virtud de las medidas cautelares, indicando: - el número de vehículos que tiene en sus instalaciones. —La identificación de cada uno de los automotores y - El saldo adeudado a la fecha.

Dicha información, deberá ser remitida por correo electrónico al buzón institucional de: cada despacho judicial que se ubica en el siguiente link: https://www.disajcali.gov.co/directorio De comprobarse el incumplimiento de esta actividad y obligación podrá excluirse del registro. "

Así las cosas, nos permitimos informar lo siguiente:

- 1. EL NUMERO DE VEHICULOS que se encuentran en custodia de la Sociedad CALIPARKING MULTISER S.A.S., decomisados por orden de su despacho es 1 vehículo.
- **2. IDENTIFICACION DEL VEHICULO**, me permito adjuntar a continuación la relación de vehículo y la descripción del mismo, así:

# INVENTARIO	6168	
PLACA	PCF90C	
# OFICIO	697	
JUZGADO ACTUAL	06 CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA	
PROCESO	EJECUTIVO	
RADICACION	765204003006201300515-00	
DEMANDANTE	SU MOTO S.A	
DEMANDADO	JAMES MANZANO OVALLE	
FECHA INGRESO	12/11/2021	

3. Las tarifas establecidas mediante la Resolución DESAJCLR20-3873 de 21 de Diciembre de 2020, Resolución DESAJCLR21-2642 de 30 de Noviembre de 2021 y Resolución DESAJCLR22-3351 de 30 de Noviembre de 2022, para los años 2021, 2022 y 2023 son las siguientes:



RESOLUCION DESAJCLR20-3873 PARA EL					
2021					
	DIA	MES			
мото	\$ 8.894	\$ 99.470			
MOTOCARRO	\$ 11.976	\$ 164.658			
AUTOMOVIL	\$ 20.184	\$ 305.014			
CAMIONETA	\$ 22.284	\$ 358.282			
CAMION	\$ 56.491	\$ 731.557			
BUS	\$ 54.207	\$ 719.719			
VOLQUETA	\$ 57.221	\$ 863.243			
MICROBUS	\$ 54.277	\$ 679.831			
TRACTOMULA	\$ 67.270	\$ 1.100.006			

RESOLUCION DESAJCLR21-2642 PARA EL					
2022					
	DIA	MES			
мото	\$ 9.606	\$ 107.428			
MOTOCARRO	\$ 12.935	\$ 177.831			
AUTOMOVIL	\$ 21.799	\$ 329.416			
CAMIONETA	\$ 24.068	\$ 386.945			
CAMION	\$ 61.010	\$ 790.083			
BUS	\$ 58.544	\$ 777.297			
VOLQUETA	\$ 61.799	\$ 932.303			
MICROBUS	\$ 58.619	\$ 734.218			
TRACTOMULA	\$ 72.652	\$ 1.188.006			

RESOLUCION No.DESAJCLR22-3351 30 de noviembre de 2022				
		DIA		MES
мото	\$	10.374	\$	121.393
MOTOCARRO	\$	13.970	\$	200.949
AUTOMOVIL	\$	23.543	\$	372.240
CAMIONETA	\$	25.993	\$	437.247
CAMION	\$	65.890	\$	892.793
BUS	\$	63.227	\$	878.345
VOLQUETA	\$	66.743	\$	1.053.502
MICROBUS	\$	63.310	\$	829.666
TRACTOMULA	\$	78.464	\$	1.342.446

4. De conformidad a lo anterior, nos permitimos informar el valor adeudado por concepto de Bodegaje liquidado con corte al **31 DE JULIO DE 2023**, valores que varían de acuerdo al tipo de automotor y a las fechas de ingreso de los mismo, el total tiene el IVA incluido, así:

# INVENTARIO	6168	
PLACA	PCF90C	
FECHA INGRESO	12/11/2021	
FECHA DE CORTE INFORME	31/07/2023	
SUBTOTAL	\$2.337.827,0	
IVA DEL 19%	\$444.187,1	
TOTAL	\$2.782.014,1	

Sin otro particular.

DAHIANA ORTIZ HERNANDEZ.

SOCIEDAD CALIPARKING MULTISER S.A.S.

NIT. 900652348-1,

Gerente.